

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

TRAMITACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0290]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0290, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a tramitación de comisiones de servicios de funcionarios de la Consejería de Presidencia de 1 de julio a 31 de diciembre de 2011, publicada en el BOPCA n.º 86, de 21.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0290]

"A propuesta de la Consejera de Presidencia y Justicia, se acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 290, solicitada por Doña María Rosa Valdés Huidobro, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a "a cuántos funcionarios de la Consejería de Presidencia se ha tramitado Comisión de Servicios desde el 1 de julio al 31 de enero de 2012 (Relación detallada indicando fecha de inicio de la Comisión de Servicio y el puesto que ocupan en la Comisión incluyendo en esa relación las comisiones de servicio a tareas y el puesto que se ha encomendado desempeñar)", según Anexo Adjunto." -----



Contestación a la Pregunta Escrita nº 290 formulada por Dña. M^a Rosa Valdés Huidobro, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en fecha 16 de Febrero de 2012.

En el período de 1 de julio de 2011 a 31 de enero de 2012 se han tramitado 24 comisiones de servicio (incluyendo comisiones a tareas) a funcionarios de la Consejería de Presidencia y Justicia, de las cuales el 75% responden de manera directa a los cambios originados por la desaparición de la antigua Consejería de Empleo y Bienestar Social, y a la organización del nuevo gobierno y nombramiento de los cargos correspondientes.

Consultar cuadro adjunto.

F. INICIO	PUESTO DESTINO
01-08-2011	28 - INSPECTOR GENERAL DE SERVICIOS
20-10-2011	1813 - SECRET. ALTO CARGO
10-10-2011	A TAREAS - SERVICIO DE IGUALDAD PRESIDENCIA Y JUSTICIA
22-12-2011	8644 - SUBD.GRAL. DIRECCION SERVICIO JURIDICO.
01-10-2011	A TAREAS - SERVICIO ADMON. GRAL. ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
01-10-2011	9718 - JEFE SEVICIO RECURSOS HUMANOS
19-08-2011	9253 - JEFE DE NEGOCIADO NOMINAS III
30-07-2011	1800 - SECRET. ALTO CARGO
17-11-2011	8639 - SUB.GRAL SERVICIO ATENCION A LA CIUDADANIA
13-09-2011	A TAREAS SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO PRESIDENCIA Y JUSTICIA
17-11-2011	8210 - SUBD.GRAL FUNCION PUBLICA.
14-12-2011	6980 - TECNICO GRADO MEDIO
01-09-2011	A TAREAS DIRECCION GERAL. SERVICIO JURIDICO PRESIDENCIA Y JUSTICIA
14-11-2011	A TAREAS SERVICIO DE ADMON GRAL. DE ECONOMIA , HACIENDA Y EMPLEO
19-09-2011	A TAREAS SECRETARIA GRAL DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
19-09-2011	A TAREAS SERVICIO DE INFORMATICA PRESIDENCIA Y JUSTICIA
04-08-2011	4905 - ASESOR JURIDICO
15-07-2011	189 - JEFE DE GABINETE APOYO
23-08-2011	9249 - SUBGESTOR CONTRATACION PERSONAL
18-01-2012	A TAREAS SERVICIO DE ADMON. GRAL PRESIDENCIA Y JUSTICIA
18-01-2012	A TAREAS D. GRAL DE SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA
18-01-2012	A TAREAS D. GRAL DE SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA